

En el pueblo de S. Quirico de Barrera á diez y seis de
Abril de mil ochocientos ochenta y ocho. Reunidos en la
casa Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde los S. S.
que componen este Ayuntamiento anotados al margen, de
clarada abierta, la sesion se dió lectura al acta de la ante
rior, que fué aprobada. Acto seguido el Sr. Presidente or
denó al infrascripto Secretario diese lectura al dictamen
que á la Comision de Hacienda han merecido los cuentas
del ejercicio económico de mil ochocientos ochenta y seis á
ochenta y siete. Peditas algunas explicaciones sobre las mis
mas por varios S. S. Concejales se acordó por unanimidad
aprobarlos en todas sus partes fijando el importe de las expre
sadas cuentas en seis mil, ciento treinta y cuatro pes
tas ochenta y cinco centimos, lo dato, é igual cantidad
el cargo; quedando una existencia para el ejercicio propi
mo de cero pesos: acordando poner tambien dichas cuen
tas á la Junta municipal para su definitiva aprobacion
en cumplimiento de las vigentes disposiciones, previa
su exposicion al publico por espacio de quince dias.

Terminado el objeto de la sesion se levantó esta
por el Sr. Presidente firmando todos coningo, el Secre
tario de que certifico.



Jaime Gili Juan Balles
Quirico Vico

Juan Leisberg